

Acta de la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras celebrada el día 23 de octubre de 2024

Siendo las 11 horas del día 23 de octubre de 2024 da comienzo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en convocatoria única en la Sala Pérez de Oliva con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior:
<http://www.uco.es/filosofiayletras/es/calidad>
2. Informe de la Presidenta
3. Informe de las Coordinadoras y del Coordinador de los grados
4. Análisis de la docencia del primer cuatrimestre
5. Ruegos y preguntas

Asistentes:

SRA. VICEDECANA DE CALIDAD Y COMUNICACIÓN:
Martínez-Atienza, María (Presidenta)

COORDINADORES/AS DE TITULACIÓN Y COORDINADORA DEL SGCT:
Bermúdez Vázquez, Manuel; González Fernández, Adela; Guerrero Medina, Pilar (Secretaria); Melendo Cruz, Ana; Policastro Ponce, Gisella; Sánchez Dueñas, Blas.

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO:
Brenes Peña, Ester; Cepedello Moreno, M^a Paz; García Peinazo, Diego; López Sánchez-Vizcaíno, María Jesús; Romero González, Dámaris.

REPRESENTANTES DEL ESTUDIANTADO:
Castro, Jaime Nicolás; Mangado Nieto, Luis; Luque Maya, M^a Mercedes; Nogales Soto, Verónica.

Miembros de la comisión que excusan su asistencia:

Representantes del profesorado y Coordinadores de grado:
Castellano Martínez, José María; García Ramos, M^a Dolores; Gómez Navarro, Soledad; González Ramos, Roberto; López Ríder, Javier; Mantas España, Pedro; Martínez López, Ana Belén; Ramos Rovi, M^a José.

Representantes del estudiantado:
Marfil Sampedro, Laura; Yamuza Magdaleno, Ernesto.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Informe de la Presidenta

La Sra. Presidenta comienza dando la bienvenida al profesor Dr. Manuel Bermúdez como nuevo Coordinador del Grado de Gestión Cultural. La Presidenta y los asistentes agradecen la magnífica labor desempeñada hasta el momento por la profesora Dra. Dámaris Romero González, que cesa como Coordinadora de este Grado. La profesora Romero González continuará formando parte de la Comisión de Garantía de Calidad como representante del profesorado.

La Presidenta da también la bienvenida a Dña. Mercedes Luque Maya, que sustituye a Dña. Alba Patrino como representante del alumnado del Grado de Gestión Cultural. Los asistentes agradecen a Dña. Alba Patrino la labor realizada en esta comisión.

A continuación, la Presidenta informa sobre los siguientes asuntos:

(i) Este curso las Jornadas de Acogida y Formación para el estudiantado de primer curso se celebraron con éxito entre los días 11 y 13 de septiembre, antes del comienzo de las clases.

(ii) Han sido ya enviados los justificantes de los gastos realizados con cargo a la convocatoria de apoyo a los planes de mejora de los Grados. Se nos concedieron los 5.000 euros solicitados. Conseguimos financiación para las siguientes actividades:

- Curso de UCODigital dirigido al profesorado.
- Jornadas sobre empleabilidad dirigidas al alumnado organizadas por Fundecor, con menos acogida de la esperada
- Jornada sobre Marketing y Humanidades, también organizada por Fundecor, con buena acogida entre el alumnado.
- Nuevos dispositivos electrónicos para Interpretación.

(iii) La nueva coordinadora de la Comisión de Garantía de Calidad, la Profa. Dra. Adela González Fernández, continúa con la actualización del IMPLANTA.

(iv) Ha habido un cambio en el procedimiento del TFG. A partir de este curso se realizará a través de SIGMA.

(v) Se va a renovar la comisión de biblioteca. Cada departamento propondrá titulares y suplentes y tenemos de plazo hasta la segunda semana de diciembre. Se seguirá con la misma política de la anterior directora, dando prioridad a la adquisición de fondos destinados a docencia.

(vi) La Presidenta informa a continuación sobre un asunto delicado, que causa gran preocupación entre los asistentes. Ha habido dos casos de presunto acoso (o *bullying*) entre el alumnado. Los padres de las dos alumnas afectadas han denunciado la situación en el decanato. En uno de los casos, los padres entraron en el aula. La Presidenta recuerda que los profesores no tenemos obligación de atender a los padres en este tipo de situaciones. Hay dos posibles opciones: poner una denuncia en la policía o acudir a la defensora universitaria.

3. Informe de las Coordinadoras y del Coordinador de los grados

Se aprueban los informes de los Coordinadores de los distintos Grados. El documento con dichos informes se adjunta como anexo al acta de esta reunión.

4. Análisis de la docencia del primer cuatrimestre

Toman la palabra los representantes del alumnado que han asistido a la reunión para analizar las incidencias en el desarrollo de la docencia en sus respectivos grados.

(i) La representante del Grado de Traducción e Interpretación, Dña. Verónica Soto Morales, presenta el siguiente informe:

1. Controversias vinculadas al cuerpo docente

En cuanto a la convocatoria de septiembre se refiere, se notifica que parte del profesorado presenta una tardanza excesiva en lo que respecta al cierre de las actas, lo que provoca problemas al estudiantado cuando estos deciden comenzar su proceso de matriculación. Lo previamente expuesto, sumado a los problemas que SIGMA ha presentado durante el último plazo de matriculaciones, imposibilitó la matriculación de algunos estudiantes con normalidad y algunos reportan una actitud poco resolutiva por parte de Secretaría ante el problema.

2. Problemas relacionados con la gestión de las asignaturas

En primer lugar y continuando con la gestión de SIGMA, en dicho proceso ya mencionado de matriculación, una estudiante no podría, en primera instancia, matricularse de ninguna asignatura, ya que completa sus estudios a tiempo parcial, por lo que tarda más años en hacerlo. SIGMA parece seguir sin tener en cuenta los aspectos de esta modalidad, al no ser la primera vez que esto le ocurre, pues le aparecía que «ya había agotado los años que se puede permanecer en su Grado». Desde Secretaría, pudieron solventar su problema, mas piden que, por favor, se considere la inclusión en SIGMA de las especificaciones propias del tiempo de duración máximo en un grado, que afectaría a dicha modalidad.

Los estudiantes de los últimos cursos del Grado de Traducción e Interpretación deben realizar prácticas en empresas externas y convalidarlas con la asignatura correspondiente a estas para poder así adquirir los créditos correspondientes. Así pues, en la página de la Universidad de Córdoba asociada a nuestro grado, podemos encontrar un archivo PDF con una lista de aquellas empresas que debían tener vigente actualmente el convenio y el anexo necesarios. Tres semanas antes de la reunión informativa del 11 de octubre de 2024, algunos estudiantes fueron notificados por quienes se encargaban de actualizar dichas listas con la supuesta pronta actualización de las mismas. Sin embargo, el día de la propia reunión, aún encontrábamos una información que rezaba: «prácticas en la edición 2018 de flora».

Por otra parte, gracias a la ayuda de la profesora Cristina Rodríguez Faneca, quien nos indicó que debíamos comenzar a gestionar la puesta en contacto por nosotros mismos con las propias empresas, algunos estudiantes se pusieron en marcha y descubrieron que muchos de los plazos para la solicitud de las prácticas en determinadas empresas, que incluso se encontraban en la lista, se habían agotado y no seríamos ni siquiera informados acerca de cómo realizar las prácticas, ni de los pasos que debíamos seguir para completarlas, hasta el día 11 de octubre. En suma, como las listas llevaban sin ser realmente actualizadas desde 2018, muchas de las empresas contactadas ni siquiera ofrecían prácticas, algunas habían cambiado de nombre y otras ya ni existen. Seguidamente, encontramos algunos problemas surgidos de una administración que algunos estudiantes describen como «susceptible de mejora». En primer lugar, la tardanza en averiguar un convenio que, en primera instancia, reconocían como «no vigente»; que se demoraría aún más por, supuestamente, estar esperando la contestación de la

empresa, mientras que la empresa en cuestión estaba esperando que la administración de la UCO finalizara los trámites; y cuyo convenio finalmente resultaría estar vigente desde un primer momento y habría sido un error porque «la empresa habría cambiado de nombre».

3. Problemas de las infraestructuras

Entre las carencias observadas en las infraestructuras de nuestra facultad, se refleja la necesidad de incluir más enchufes, sobre todo en las aulas 1, 2A, 2B y 3, ya que, pese a poder pedir alargaderas para solucionarlo, a veces el número de estudiantes que necesitan cargar sus dispositivos mientras dan clase es mayor y se ven afectados por ello.

Por otra parte, el alumnado de árabe de segundo curso entiende que, al tratarse de un grupo muy reducido de estudiantes, se les asignen las salas más pequeñas. Sin embargo, querían resaltar que algunas aulas, en las que deben dar sus clases, no son las más adecuadas. Por ejemplo, en algunas no hay pizarras, como es el caso de la Botica; en otras, las pizarras no se ven, como en Ambrosio de Morales; o, siguiendo con esta última, la clase es muy cerrada y agobiante, el ordenador no siempre funciona y las columnas reducen la visibilidad de la pizarra.

Su queja reside en el hecho de que, en estos horarios, hay otras salas libres que sí funcionan en su totalidad, como Ginés de Sepúlveda o Pérez de Oliva. Argumentan lo ya explicado con el hecho de que el árabe es un idioma que siempre se empieza a enseñar manualmente y no con el alifato digital y, por ello, piden que, por favor, sean considerados los cambios de aula ya mencionados para celebrar en ellas sus clases, ya que reconocen como una necesidad primordial que los profesores puedan escribir manualmente en la pizarra, sin necesidad de un ordenador o folio en blanco.

En este punto, el profesor Dr. Diego García Peinazo pregunta si existe alguna normativa en torno al uso de dispositivos electrónicos en el aula. La Presidenta aclara que el profesorado tiene absoluta libertad en este sentido, y que puede limitar su uso, si así lo considera.

(ii) D. Jaime Nicolás Castro, representante del alumnado del Grado de Estudios Ingleses, coincide en señalar los problemas del alumnado de Árabe, ya recogidos en el informe de la representante del Grado de Traducción e Interpretación. También ha habido quejas por el mal funcionamiento de las fuentes. A continuación, D. Jaime Nicolás traslada también el descontento de sus compañeros con el libro de texto empleado en dos asignaturas instrumentales de tercer curso. La Coordinadora del grado hablará con los profesores para pedirles que procuren utilizar materiales más acordes con el nivel que pretende alcanzarse en estas asignaturas (C1.2). D. Jaime Nicolás Castro concluye felicitando a los siguientes profesores por su labor docente en el primer cuatrimestre: Adela González (1er curso); Javier Martín Párraga (2º curso); Juan Luis Pérez y María Jesús López (4º curso).

(iii) El representante del estudiantado del Grado de Cine y Cultura presencial, D. Luis Mangado, que actuará también a partir de ahora como representante de la modalidad no presencial del Grado, informa de que la docencia ha transcurrido con normalidad, pero traslada las quejas de los estudiantes de segundo por el mal funcionamiento de las fuentes y de las máquinas de café. D. Luis Mangado expresa también su preocupación por el absentismo en tercer curso y por la desmotivación que percibe entre el alumnado del Grado. Por otra parte, solicita que se actualice en la web la oferta de entidades para hacer prácticas externas y propone establecer algún tipo de convenio con UCOdigital.

(iv) Por último, presenta su informe la representante del alumnado del Grado de Gestión Cultural, Dña. Mercedes Luque Maya. En primer lugar, nos informa de que hay algunos estudiantes de primero que se han dado de baja. Por otra parte, nos traslada el descontento de los alumnos de tercero con la docencia de una asignatura, cuyos contenidos no parecen estar enfocados al Grado. Finalmente, hay un cierto malestar con la docencia de una de las asignaturas de Idioma Moderno, también de tercero, ya que los estudiantes perciben que no se están respetando los contenidos y niveles del Verifica.

5. Ruegos y preguntas

Interviene la profesora Dra. Dámaris Romero para informar sobre lo ocurrido a la alumna del Grado de Gestión Cultural, Dña. Alba Patrino, a finales del curso pasado. La UNED ofertaba un curso profesionalizante gratuito, enfocado a la gestión cultural y, sin embargo, la gratuidad del curso, según la UNED, no se contemplaba para el Grado de Gestión Cultural impartido en nuestra facultad. La profesora Dámaris Romero, en su calidad de coordinadora del Grado, llegó a enviar una carta al Ministerio. Finalmente, la alumna se matriculó, aunque no pagó, y pudo finalizar el curso de forma gratuita.

D. Jaime Nicolás Castro informa de que los estudiantes del doble itinerario de Traducción y Turismo no aparecen en el censo de Filosofía y Letras. La Presidenta y la Coordinadora del Grado de Estudios Ingleses consideran que este asunto debe solucionarse desde la coordinación de este doble grado. Por otra parte, los estudiantes de sexto curso no pueden renovar el carnet. La Presidenta sugiere que lo soliciten al Vicerrectorado de estudiantes.

Por último, la profesora Dra. M^a Jesús López interviene para insistir en un punto ya tratado en la reunión anterior. La profesora considera que los representantes del alumnado deben evitar entrar en valoraciones personales en sus informes sobre el desarrollo de la docencia. Los asistentes están de acuerdo.

Y, sin más asuntos que tratar, la reunión de la CGC termina a las 13.00 horas, de lo cual doy fe como Secretaria.

V^o B^o de la Presidenta

Profa. Dra. María Martínez-Atienza

La Secretaria

Profa. Dra. Pilar Guerrero Medina